

GRADO PRIVADO Y GRADO POR VENTANILLA 2024-1



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



GRADO PRIVADO: Se realiza por fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico, a petición de uno o varios egresados no graduados, **con acto protocolario**. La ceremonia de grado es presidida por el Decano(a).

GRADO POR VENTANILLA: Se realiza por fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico, a petición de uno o varios egresados no graduados, **sin acto protocolario**.

Las solicitud para grado privado o grado por ventanilla se debe radicar dentro de los primeros 20 días del mes anterior al del grado.

NOTA: Por vacaciones colectivas, el aspirante a grado para el mes de enero de 2024, debe radicar la solicitud a mas tardar el 4 de diciembre de 2023 y estar a paz y salvo por todo concepto incluido derechos de grado el 11 de diciembre de 2023.

ACUERDO No. 02 (Enero 18 de 2006) (Modificado por los Acuerdos Nos. 07 de diciembre 15 de 2009, No. 01 de julio 30 de 2012, No. 3 de agosto 11 de 2014, No. 1 de marzo 9 de 2015 y No. 1 de marzo 14 de 2016). ARTÍCULO 74. Requisitos: Son requisitos para optar al título en cada programa:

- 1. Haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios.**
- 2. Haber cumplido con los requisitos generales y especiales de grado para cada programa**

REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- Aprobación de la opción de grado (**aplica para los programas de pregrado y maestrías**)
- Certificado del Examen de Estado para la Educación Superior SABER-PRO (debe adjuntarse para radicar la solicitud de grado, **aplica para los programas de pregrado**)
- Certificado de segunda lengua moderna (tramitar a través del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Libre, **aplica para los programas de pregrado**)
- Aprobación de Preparatorios (**exclusivo para el programa Derecho**)



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



PROCEDIMIENTO:

1. Enviar solicitud al correo Secretariacademicagradados.soc@unilibre.edu.co con la información solicitada en el formato "[Solicitud de Grado](#)".
2. Diligenciar la encuesta que se relaciona a continuación, requisito requerido para la firma del paz y salvo por parte de Bienestar Universitario: http://graduados.unilibre.edu.co/ulc/formulario_medio_0.php Puede consultar el [Manual](#)
3. Cargar en el repositorio Institucional, trabajo de grado, artículo y/o informe de pasantía. [Ver instructivo](#)
4. Paz y salvo por todo concepto, éstos se tramitan internamente. **Debe estar atento(a) a las comunicaciones que le sean enviadas al correo electrónico institucional.**
5. Puede pagar en línea a través de PSE ([link en la página institucional, en la parte superior derecha](#)) o Imprimir el recibo en impresora laser y realizar el pago en el banco indicado, **máximo en la fecha señalada en el recibo**. Una vez cancelado enviar el recibo o impr pant del pago al correo electrónico Secretariacademicagradados.soc@unilibre.edu.co

Con 15 días de anterioridad a la fecha de grado, se le estará enviando al correo institucional el instructivo con información detallada sobre el grado.

iSé Libre!
Unilibrista!

 **CAMINANDO EN LA
EXCELENCIA**

Noviembre 8 de 2023

